CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL
DEPAS

LA PROMOCION HUMANA EN SANTO DOMINGO

Leonidas Ortiz Lozada, Pbro.
Secretario Ejecutivo del DEPAS-CELAM

INTRODUCCION

Si existe un hilo conductor desde el que se pueda mirar las Conclusiones de Santo Domingo, ese es el HOMBRE, bajo el telón de fondo de la CRISTOLOGIA.

Este planteamiento se puede representar en un triángulo, cuyos lados son la NUEVA EVANGELIZACION, la PROMOCION HUMANA y la CULTURA CRISTIANA, tres elementos de la misma realidad. (Ver Figura 1). Al centro está el HOMBRE, el hombre latinoamericano y caribeño, hacia el cual confluyen las acciones de la Nueva Evangelización, de la Promoción Humana y de la Cultura Cristiana. Jesucristo es la luz y es el nombre que debe estar *en los labios y en el corazón de todos los latinoamericanos.*(Cfr. Discurso del Santo Padre a la CAL, 14 de Junio de 1991).

Dentro de esta centralidad antropológica existe, a su vez, un núcleo generador de la acción pastoral que propone Santo Domingo: el pobre, el necesitado. Cuando el Santo Padre inicia su mensaje sobre el tema de la Promoción Humana afirma que la Iglesia es consciente de que el hombre, primer camino que debe recorrer en cumplimiento de su misión, no es un hombre abstracto, sino el hombre concreto e histórico.Y, en seguida le recuerda a los Obispos:

> *Mirando a ese hombre concreto, vosotros, Pastores de la Iglesia, constatáis la difícil y delicada realidad social por la que atraviesa hoy América Latina, donde existen amplias capas de población en la pobreza y la marginación. Por ello, solidarios con el clamor de los pobres, os sentís llamados a asumir el papel del buen samaritano, pues el amor a Dios se muestra en el amor a la persona humana.* (D.I.13)

El hombre, del que nos habla Santo Domingo, tiene rostros concretos:

> *...rostros desfigurados por el hambre... rostros desilusionados por los políticos...rostros humillados a causa de su propia cultura...rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada... rostros angustiados de los menores abandonados...rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas... rostros cansados de los migrantes... rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo...* (S.D.178).

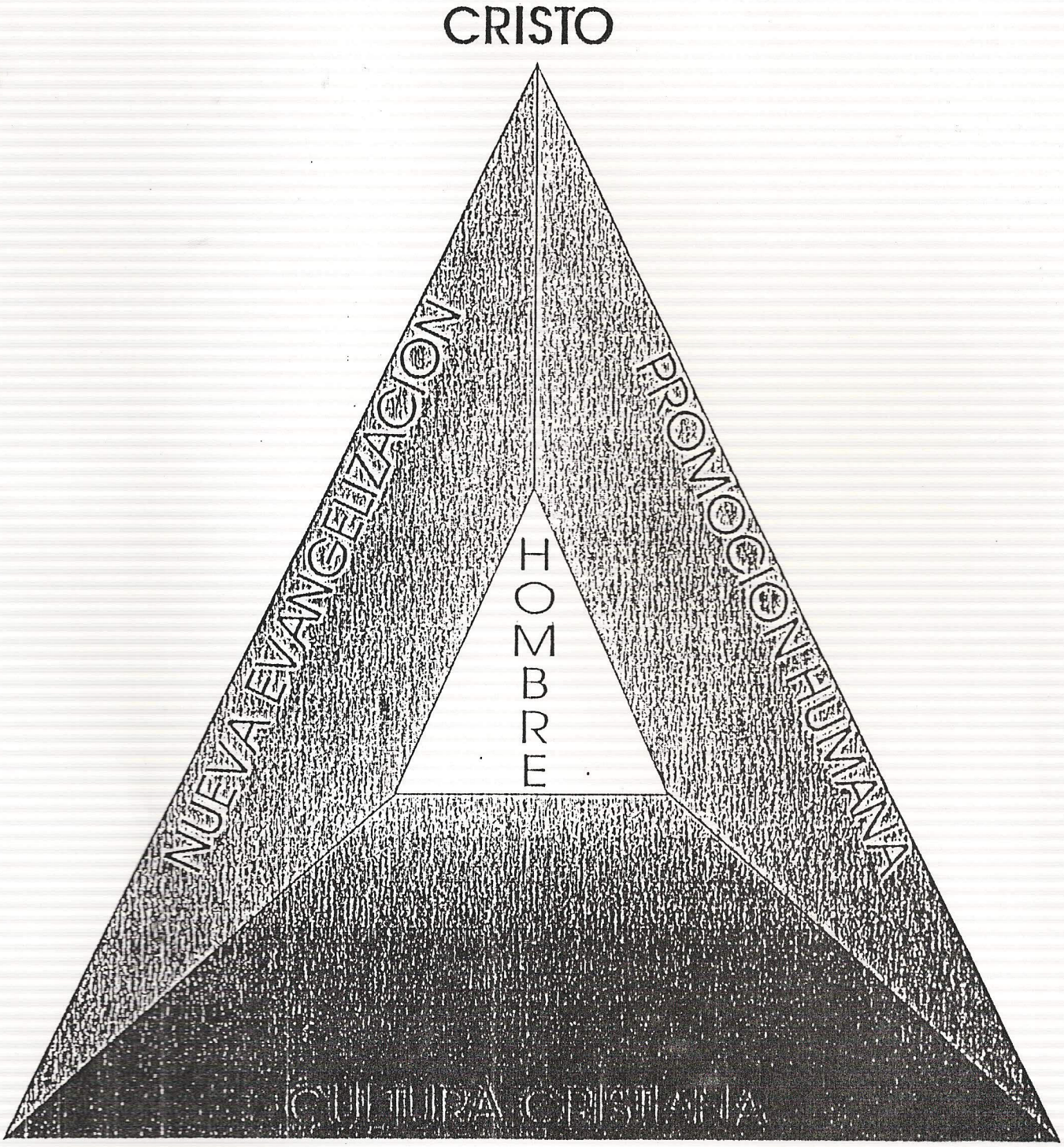
CRISTO
NUEVA EVANGELIZACION
PROMOCION HUMANA
HOMBRE
CULTURA CRISTIANA

Figura: 1

En el Mensaje de la IV Conferencia a los pueblos de América Latina y El Caribe también se nos presenta el énfasis que se quiere privilegiar:

> *...los enfermos, los ancianos que viven en soledad, los niños abandonados. Miramos también a los que son víctima de la injusticia: los marginados, los más pobres, los habitantes de los suburbios de las grandes ciudades, los indígenas y afroamericanos, los campesinos, los sin tierra, los desempleados, los sin techo, las mujeres desconocidas en sus derechos.* (Mensaje a los Pueblos No.17).

En definitiva, es la opción por la promoción y defensa de la vida y de los derechos humanos del hombre latinoamericano y caribeño, especialmente de los más pobres entre los pobres.

Esta representación triangular tiene la desventaja de presentar las tres áreas como si fueran compartimentos separados, sin una estrecha relación, que promueven la construcción del hombre desde su especificidad. Y la persona de Cristo, paradigma de hombre nuevo, parecería estar fuera del contexto antropológico.

Tres elementos interrelacionados

La Figura 2 nos visualiza los mismos tres componentes, mutuamente *entrelazados*, que tienen su punto de común encuentro en el hombre, bajo el telón de fondo de *Jesucristo, ayer, hoy y siempre.* Esta figura se entiende mejor si leemos el propósito final de Santo Domingo: *impulsar con nuevo ardor una Nueva Evangelización, que se proyecte en un mayor compromiso por la promoción integral del hombre e impregne con la luz del Evangelio las culturas de los pueblos latinoamericanos* (S.D. 1).

Promoción Humana y Evangelización

Pablo VI ya había planteado la estrecha relación existente entre Evangelización y Promoción Humana:

> *Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad; en efecto, cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?.* (E.N.31; S.D.157)

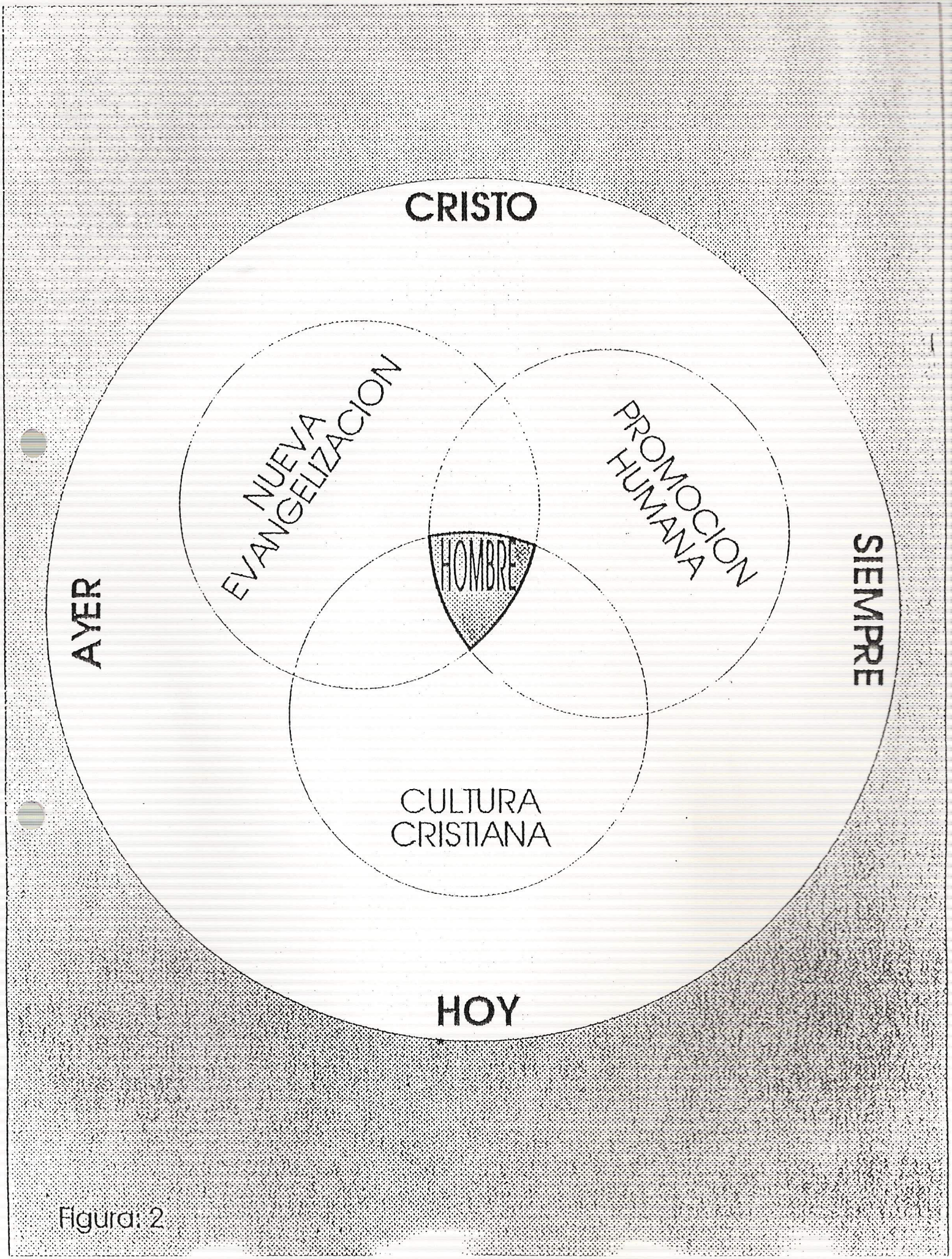
CRISTO
AYER
SIEMPRE
HOY
NUEVA EVANGELIZACION
PROMOCION HUMANA
CULTURA CRISTIANA
HOMBRE

Figura: 2

DINAMISMOS

CONCLUSIONES DE SANTO DOMINGO

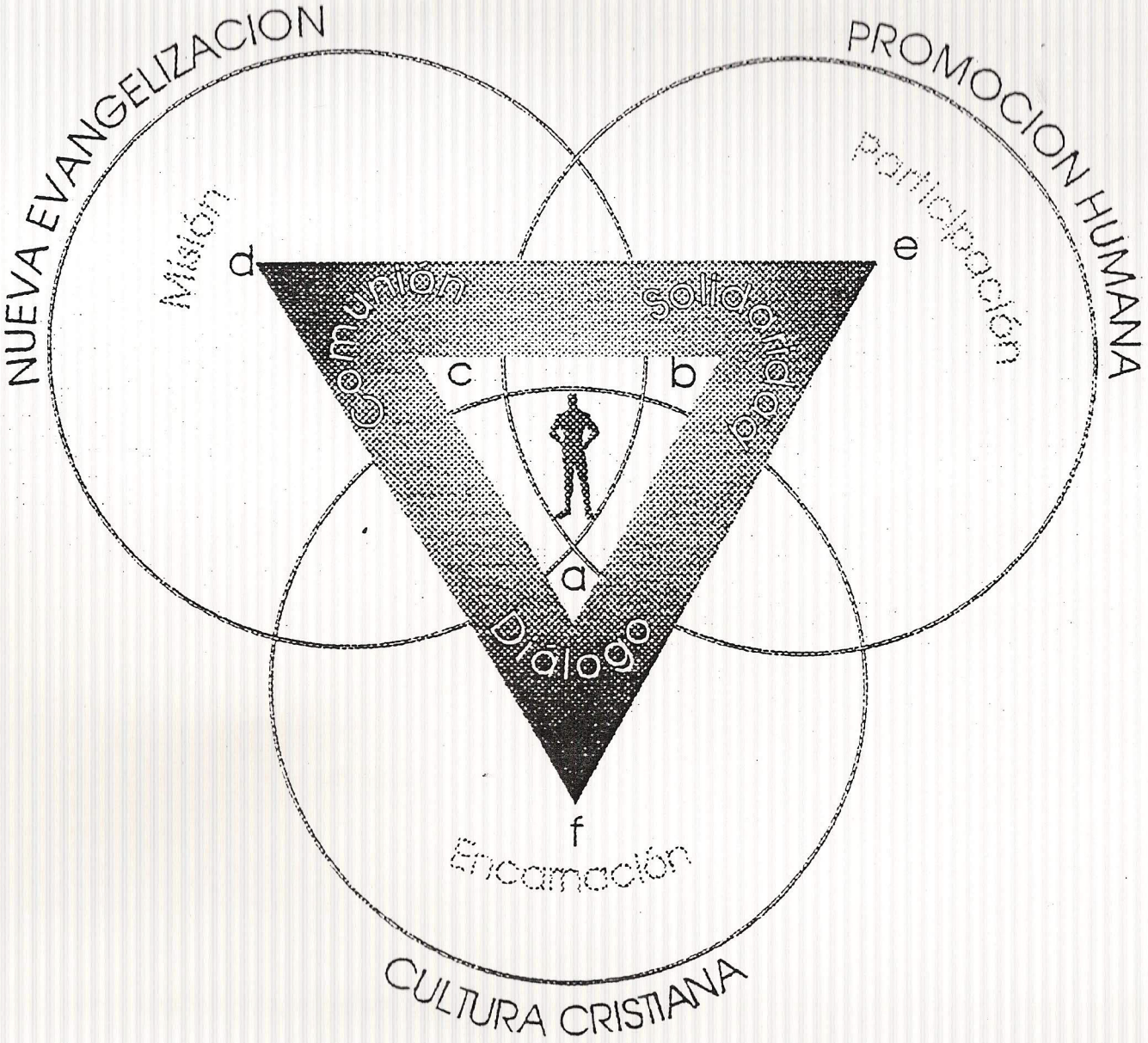

Entre Promoción Humana y Cultura Cristiana existen vínculos de orden **antropológico**, ya que el objetivo fundamental de la cultura cristiana es la plena humanización de la persona humana. *Exige por su misma naturaleza de cultura y de cristiana, que el hombre y la mujer sean promovidos. Cuanto más necesitada esté la persona, mayor deberá ser el esfuerzo de dicha cultura para promoverla. Por eso, la cultura cristiana exige, desde su propio dinamismo, la opción preferencial por los pobres.* (D.T.534)

Vínculos de orden **axiológico**, porque los valores son el corazón de la cultura y el único lugar de los valores es el hombre. La educación en los valores es una constante preocupación de los Obispos en Santo Domingo; valores como la laboriosidad, el compartir, la honestidad, la austeridad, el sentido ético religioso de la vida (S.D.200), la solidaridad, la fraternidad (S.D.204), el amor, la libertad (S.D.274) son fundamentales para una verdadera promoción humana.

Vínculos de orden **epistemológico**, ya que la cultura cristiana se convierte en una mediación para la humanización de la persona en el encuentro salvífico con Jesucristo. *Por eso, la fe cristiana siempre tuvo necesidad de formas culturales para expresarse, tomando el lenguaje de las culturas, pues solamente así llega a hacerse histórica y creadora de historia.* (D.T.506)

CENTRALIDAD ANTROPOLOGICA

Veamos algunas razones por las que creemos que el hombre latinoamericano y caribeño, en su situación histórica concreta, se convierte en el hilo conductor que guía la reflexión de Santo Domingo.

Las Conclusiones se ubican dentro del contexto del pensamiento de la Iglesia Latinoamericana. El Documento de Trabajo lo expresaba diciendo:

Junto a estos tres acentos sobresalen unas líneas comunes que configuran la trabazón interna de la historia de nuestras iglesias: la preocupación por la persona humana como hilo conductor, la evangelización como vocación irrenunciable de todo el pueblo de Dios, la liberación integral como expresión de conversión, reconciliación, lucha por la justicia y vivencia de la fraternidad (D.T. 307).

Cuando habla de tres acentos se refiere al aporte medular de cada una de las Conferencias anteriores: agentes evangelizadores en Río; la situación de pobreza e injusticia en Medellín; la comunión y participación en Puebla. Santo Domingo coloca su acento en la promoción integral del hombre a través de una evangelización inculturada.

. El tema de la Promoción Humana fué expresamente sugerido por el Santo Padre. El tema inicial que surgió en las reuniones regionales de los Obispos Latinoamericanos que tuvieron lugar en Brasilia, Santo Domingo, Guatemala y Bogotá en el año de 1989 fué el de *Una Nueva Evangelización para una Nueva Cultura*. El Papa Juan Pablo II, en forma sugerente, aportó el énfasis que deseaba se tuviera en cuenta en la IV Conferencia. El 12 de diciembre de 1990 hizo público el tema definitivo: *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana.*(Cfr Mons. Guillermo Melguizo. La preparación de una Conferencia General. Revista Persona y Sociedad Vol.VII No.1 ILADES)

Más tarde, en el discurso a la II Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina, el 14 de Junio de 1991, el Santo Padre, a su vez, le colocaba un acento especial al campo de la Promoción Humana: *el mundo de los pobres, sobre todo los más necesitados: los indígenas, los afroamericanos, los marginados de las grandes urbes o de las poblaciones diseminadas por lugares recónditos del inmenso continente* (No. 4).

. Ya antes, en la Encíclica *Redemptor Hominis*, el Santo Padre había dicho que el hombre *es el primer camino que ella* (la Iglesia) *debe recorrer en el cumplimiento de su misión* (R.H. 14).

LA PROMOCION HUMANA EN SANTO DOMINGO

No se podría comprender el tema de la Promoción Humana si no se tiene en cuenta las orientaciones del Papa en el Discurso de Inauguración. Vamos a intentar la lectura del aspecto Promoción Humana, visto desde las palabras inaugurales del Papa que, sin duda alguna, fueron definitivas para la marcha de la Conferencia.

UNA VISION DE REALIDAD

. Desorden real e injusticia institucionalizada

Algunos de los hechos más significativos de la realidad social en América Latina y el Caribe están planteados en el Plan Global del CELAM, en el Documento de Trabajo y en las Conclusiones de Santo Domingo:

. En el aspecto *económico*, se fortalece el neo-liberalismo, el poder adquisitivo del salario se deteriora cada vez más, los mercados latinoamericanos son considerados como menos atractivos, la relación de los precios a nivel internacional es cada vez más desigual y discriminatoria, el peso de la deuda externa limita las posibilidades de desarrollo, aumenta el desempleo y el subempleo, crece la pobreza en grandes sectores de la población...Los campesinos e indígenas siguen siendo despojados de sus tierras, muchos viven en condiciones infrahumanas, emigran a las ciudades.

De otra parte, a nivel mundial hay signos positivos de integración, especialmente en el campo económico en los llamados *bloques*.

El *mundo del trabajo* merece consideración especial. Hay factores nuevos: *cambios en los sistemas de producción, transformación de sistema de trabajo tradicional, implantación de un nuevo tipo de relaciones entre las personas y el trabajo, aparición de grandes sectores marginados*...(D.T.138) La situación de los trabajadores se ha ido deteriorando: bajas condiciones de vida, violación de sus derechos, pérdida de autonomía de sus organizaciones, desempleo...(Cfr. S.D.183)

En lo *social*, crece la violencia de diversos tipos, generada especialmente por motivaciones políticas y por el negocio del narcotráfico. (Cfr. Plan Global p.36) *Se observa en nuestra realidad social el creciente desajuste ético-moral, en especial la deformación de la conciencia, la ética permisiva y una sensible baja del sentido de pecado* (S.D.232)

El fenómeno del *urbanismo* acelerado es hoy una constante en América Latina. Hay un abandono del campo y un consiguiente debilitamiento de lazos, tradiciones, costumbres, religiosidad...de nuestros pueblos. El *sector rural* no ha recibido el suficiente apoyo por parte del Estado y de la Iglesia. En las metrópolis crece la marginación, la pobreza, el anonimato, el desarraigo...

En el aspecto *político*, la década del ochenta se caracterizó por la instauración nuevamente de gobiernos democráticos que, en algunos países, son todavía muy frágiles y en peligro permanente de ser sustituídos por la dictadura.

Santo Domingo hace una radiografía de la situación política en América Latina cuando afirma que *la convivencia democrática, que se afianzó después de Puebla, en algunos países se ha venido deteriorando, entre otros factores, por los siguientes: corrupción administrativa, distanciamientos de los liderazgos partidistas con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; vacíos programáticos y desatención de lo social y ético-cultural de parte de las organizaciones partidistas; gobiernos elegidos por el pueblo, pero no orientados eficazmente al bien común; mucho clientelismo político y populista, pero poca participación.* (S.D.192)

En cuanto a los *Derechos Humanos*, se observa una mayor toma de conciencia sobre el tema,tanto dentro como fuera de la Iglesia, lo cual se refleja en todos los eventos que se organizan para analizar la situación de los Derechos Humanos, en los documentos que se producen y en las acciones significativas que se realizan en este campo. Sin embargo, hay signos desalentadores: crece la violación de algunos derechos, hay un desprecio generalizado de la vida y de la dignidad de la persona, se constata la ideologización y manipulación de grupos...

. En lo *ecológico*, el Documento de Trabajo afirmaba que *una de las violaciones de los derechos humanos que alcanzará a las generaciones futuras...es la depredación del medio ambiente*, que destruye los recursos naturales por el afán de beneficios inmediatos. (D.T.160) Aunque existe una preocupación mayor en el mundo en este campo, no se ha traducido en acciones prácticas, que tengan en cuenta criterios éticos.

En la presentación de realidad, se destaca un párrafo que el Santo Padre dedica a los niños, particularmente a los que viven *en las calles de las grandes ciudades latinoamericanas, minados por el hambre y la enfermedad, sin protección alguna, sujetos a tantos peligros, no excluída la droga y la prostitución...* (D.I. 18).

En este discurso, el Papa reafirma la línea de denuncia de Medellín y Puebla:

> *El mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura. (D.I. 15).*

A esto llama el Papa un *desorden real* y una *injusticia institucionalizada*, a lo cual se suma la inercia, la pasividad, la corrupción...

LUCES ORIENTADORAS

. La preocupación por lo social

La Iglesia interviene en lo social por derecho propio, en cumplimiento de su misión evangelizadora. En esta parte, se retoma lo dicho en *Sollicitudo rei socialis* en el sentido de que la preocupación por lo social *forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia*, tema que se había tratado en el Documento de Trabajo No. 476 y que reafirma el Documento de Santo Domingo No. 158.

La enseñanza social de la Iglesia fué objeto de un amplio estudio en el Documento de Trabajo que le dedica por lo menos 9 números. En las Conclusiones de Santo Domingo su tratamiento es más rápido, pero toca los aspectos esenciales.

Una genuina promoción humana

La mayor riqueza de Latinoamérica son sus gentes (D.I. 19). Esta brevísima frase del Papa expresa el aspecto nuclear de la Promoción Humana. Esos hombres y mujeres concretos de nuestro continente son el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión.

Por eso, la Promoción Humana aparece como consecuencia lógica de la evangelización (D.I. 13), la cual tiende a la liberación integral de la persona; en estrecha conexión entre Dios y el hombre. También se presenta como una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización (S.D. 159 ss.)

Lo más específico de este momento en el continente y a lo que Santo Domingo apunta con mayor firmeza es hacia una promoción integral del hombre, fundada en su dignidad de persona y a partir de su situación concreta. La promoción y defensa de los Derechos Humanos es, por eso, el primer compromiso que aparece cuando el documento identifica los nuevos signos de los tiempos en el campo de la Promoción Humana.

La defensa de la ecología es parte también de esta genuina promoción humana, aunque el Papa hable de la preocupación por el medio ambiente en la sección de Cultura Cristiana. En el documento conclusivo se ubica en el tema de Promoción Humana y se le da un tratamiento bastante orgánico: educación ecológica, rescate de valores, diálogo y cooperación entre naciones, ética ecológica y cultivo de una espiritualidad que recupere el sentido de Dios,siempre presente en la naturaleza (S.D. 169-170). Para la formación de una conciencia ecológica hubiera sido interesante que Santo Domingo planteara la depredación del medio ambiente y la destrucción de los recursos naturales como una violación a los derechos humanos, como lo hizo el Documento de Trabajo No. 160.

. La genuina praxis de liberación

Una reflexión sobre la liberación no podía estar ausente en el discurso inaugural. La evangelización *tiende a la liberación integral de la persona*, dice el Papa, recordando a *Evangelii nuntiandi* 29,30.

Recuerda el Pontífice que una genuina praxis de liberación debe estar siempre inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia y hace alusión expresa a las dos Instrucciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Libertatis nuntius y Libertatis conscientia. Con este planteamiento sale al paso de las diversas interpretaciones existentes en América Latina sobre la praxis liberadora, entendida por algunos como un proyecto meramente político.

En el texto conclusivo de la IV Conferencia no se avanza en este campo. Simplemente se recuerdan algunas orientaciones ya incorporadas en el pensamiento eclesial latinoamericano: la liberación forma parte de la promoción humana y es un compromiso de la Iglesia (S.D. 57); es una meta de la Evangelización inculturada (S.D. 243); en Jesucristo tenemos la liberación integral para cada hombre y para todos los pueblos (S.D. 123); es liberación del pecado, la muerte y la esclavitud (S.D. 123).

. El ideal de solidaridad

La Cultura de la Solidaridad es una de las utopías de la Nueva Sociedad. El Papa, en este punto, propone un lema: ideal de solidaridad frente a la caduca voluntad de dominio.

Como formas concretas de esa solidaridad sugiere: una verdadera economía de comunión y participación de bienes; la integración latinoamericana; la solidaridad internacional para hacer frente al doloroso fenómeno de la pobreza. *Esta solidaridad*, dice el Papa, *es una exigencia del bien común universal que ha de ser respetada por todos los integrantes de la familia humana* (D.I. 14).

En el documento conclusivo, los Obispos aplican este principio a diversas situaciones:

- Los hombres y mujeres nuevos que América Latina y el Caribe necesitan deben ser libres y solidarios (S.D. 32).

- La promoción de la justicia y de la solidaridad son valores indispensables en una nueva propuesta de desarrollo (S.D. 169).

- El servicio de los teólogos al pueblo de Dios debe impulsar el trabajo en favor de la justicia social, los derechos humanos y la solidaridad con los más pobres (S.D. 33).

- La celebración comunitaria debe hacer crecer en la fraternidad y la solidaridad (S.D. 52).

- La solidaridad se expresa en la familia (S.D. 106); en el servicio a los más pobres y olvidados (S.D. 85,159,180); haciendo de las parroquias un espacio para la solidaridad (S.D. 181); en el apoyo a organizaciones de economía solidaria (S.D.181); impulsando una educación que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad (S.D. 271)...

- **La cultura de la vida**

Toda vida humana es sagrada (S.D. 297). *Dios es el mismo Señor de la vida* (S.D. 215). Estas frases escritas en el marco de la Promoción Humana, fundamentan la tarea ineludible de la Iglesia de defender y promover el derecho a la vida. En la carta que el Papa envió a los Obispos sobre la intangibilidad de la vida humana en Mayo de 1991, decía:

> *La Iglesia quiere no sólo reafirmar el derecho a la vida, cuya violación ofende al mismo tiempo a la persona humana y a Dios Creador, fuente amorosa de toda vida, sino que quiere ponerse cada vez con mayor entrega al servicio concreto de la defensa y promoción de tal derecho.*

En el discurso inaugural el Papa aboga por la creación de una *cultura de la vida* que contrarreste la anticultura de la muerte (D.I. 18).

Santo Domingo fué muy claro al respecto: *decimos SI a la VIDA*, afirman los Obispos (S.D. 297). Es significativo que cuando definen las líneas pastorales prioritarias en el área de

Promoción Humana, éstas se concretan en tres: Pobres, Vida y Familia. Se asume con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres y se propone una decidida acción para defender y promover la vida y la familia (S.D. 296,297).

COMPROMISOS

. Opción preferencial por los pobres.

Continuando con la reflexión anterior, la opción preferencial por los pobres es la opción de Puebla que se reafirma con más vehemencia. Fué significativo, en el desarrollo de la IV Conferencia, que, cuando se hizo la consulta a las Comisiones Especializadas sobre las opciones pastorales prioritarias, la opción por los pobres fué la que obtuvo mayor votación. La consulta fué respondida por 28 de las 30 comisiones (la 1 y 2 no estaban reunidas en el momento de la consulta). 23 de las 28 comisiones que respondieron la consulta, señalaron la opción por los pobres como prioritaria. Es un compromiso que la Iglesia ha venido explicitando cada vez más en sus documentos oficiales. Juan XXIII le dijo a los padres conciliares que *ante los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como la Iglesia de todos y particularmente de los pobres.* Medellín avanza bastante en esta línea, a partir de la situación de injusticia estructural del continente. Puebla le da el carácter de opción preferencial, que el Papa reafirma (D.I. 16) y Santo Domingo asume *con renovado ardor.*

El Cardenal Roger Etchegaray, Presidente de los Pontificios Consejos Cor Unum y Iustitia et Pax, intervino en la plenaria del 19 de Octubre en la IV Conferencia, proponiendo que la savia de la acción evangelizadora, no solo en América Latina sino en todos los continentes, fuera la opción preferencial por los pobres. Esta opción debe darle la tonalidad, no solamente a la Pastoral Social, sino a toda la pastoral. Aún más, se trata de ir más allá: optar por los pobres, pero, además, tener presente que la Iglesia está llamada a ser pobre. Veamos las palabras del Cardenal:

> *Como evangelizadores de este nuevo mundo, quizás ya tan envejecido, importa ante todo reanimar nuestra alma apostólica; y yo veo la savia de esto en la opción preferencial por los pobres, tal como Cristo mismo la presentara en su ministerio inaugural en Nazareth (Lc 4,16-21) y en su parábola del juicio final (Mt 25,35-46).*
>
> *En este sentido, no se trata de una opción propia por América Latina sino de un compromiso por todos los continentes. Todavía más, esta opción, lejos de ser un elemento entre otros de la pastoral social, debe dar el tono a la totalidad de la pastoral. Es la Iglesia entera que, a partir de los pobres, es llamada a ser pobre: una Iglesia que resiste a la tentación de ser el duplicado espiritual del poder político o económico, una Iglesia que no cesa de despojarse como su Señor para que el Espíritu la transfigure en aquello que ella debe siempre ser: el sacramento de Dios hecho Pobre.*

dos observaciones:

- Cuando Santo Domingo habla del fenómeno de la pobreza utiliza el término *empobrecimiento* (S.D. 178). *Pobreza* puede dar a entender un fenómeno estático. *Empobrecimiento* expresa un proceso de deterioro progresivo y constante de las condiciones de vida del hombre latinoamericano.

- Cuando se habla de la forma como se violan los Derechos Humanos, Santo Domingo no se queda solamente en los fenómenos ya conocidos (terrorismo, represión, desapariciones, asesinatos...) sino que añade *la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades* (S.D. 167).

La opción preferencial por los pobres debe expresarse en gestos concretos de solidaridad. El Papa dió ejemplo con la creación de la Fundación Populorum Progressio para ayudar a los sectores indígenas y campesinos más pobres del continente. Los Obispos se comprometieron a apoyar la Fundación (S.D. 251).

Otro compromiso concreto, teniendo en cuenta que en América Latina la mayor parte de los pobres son niños y la mayor parte de los niños son pobres, fué la acogida brindada por los Obispos, por primera vez en un documento oficial, a la Pastoral de la Infancia, dirigida ésta a *testimoniar el amor de Cristo por los niños más pobres y abandonados* (S.D. 227). Fué también una manera de reconocer la inmensa labor que parroquias, comunidades religiosas, instituciones, agentes de pastoral... están llevando a cabo en sectores populares en favor de los niños del continente. Este compromiso fué ratificado por el Santo Padre en el discurso que dirigió a los Obispos Presidentes de las Comisiones Episcopales de Familia de América Latina el 18 de Marzo de 1993: *Particular atención en la pastoral debéis dedicar a la niñez, que con frecuencia sufre las dramáticas consecuencias de la falta de una verdadera familia* (no.3).

- **Solidaridad internacional.**

El tema de la solidaridad internacional está relacionado en el discurso inaugural con el fenómeno de la pobreza. El Papa hace un apremiante llamado en pro de una *activa, justa y urgente solidaridad internacional. Es éste un deber de justicia que afecta a toda la humanidad, pero sobre todo a los países ricos que no pueden eludir su responsabilidad hacia los países en vías de desarrollo* (D.I. 14).

Solidaridad que debe manifestarse también en cooperación para afrontar otros desafíos como el narcotráfico, la drogadicción...(S.D. 241).

Integración latinoamericana

La integración latinoamericana ha sido un sueño en los ideales políticos latinoamericanos. Juan Pablo II formula una sentida invocación a la integración en América Latina:

> *Es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia.* (D.I. 15)

La integración se está haciendo actualmente a partir de motivaciones económicas. Sin embargo, la economía de mercado, si se convierte en algo absoluto, sin tener en cuenta la centralidad del hombre, acentúa la desigualdad y la marginación de las grandes mayorías (S.D. 195). Santo Domingo da buenos aportes, bien sea como principios o como líneas de acción, para avanzar en este campo:

- A nivel *social*, la necesaria interdependencia de las personas y de las naciones (S.D. 205);
- A nivel *político*, la construcción de la integración de América Latina como *patria grande*, desde una perspectiva de solidaridad (S.D. 209);
- A nivel *moral*, la educación,al interior de nuestras naciones, en los valores de la justicia y la participación (S.D. 209);
- A nivel *teológico*, la presencia de Jesucristo que ha realizado la fraternidad de todos haciéndose hermano nuestro y enseñándonos a reconocernos como hijos de un mismo Padre (S.D. 204);
- A nivel *eclesial*, la iniciativa de fortalecer las estructuras y organismos de colaboración intraeclesial (S.D. 209).

. Educación en los valores de la democracia

> *La convivencia democrática, que se afianzó después de Puebla, en algunos países se ha venido deteriorando, entre otros factores por los siguientes: corrupción administrativa, distanciamiento de los liderazgos partidistas con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; vacíos programáticos y desatención de lo social y ético-cultural de parte de las organizaciones partidistas; gobiernos elegidos por el pueblo, pero no orientados eficazmente al bien común; mucho clientelismo político y populismo, pero poca participación.* (S.D.)

Así describe Santo Domingo la situación de la democracia en América Latina y sugiere las siguientes líneas de acción:

- Proclamar insistentemente a la sociedad civil los valores de una genuina democracia pluralista, justa y participativa.

- Iluminar y animar al pueblo hacia un real protagonismo.

- Crear las condiciones para que los laicos se formen según la Doctrina Social de la Iglesia, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad.

- Orientar a la familia, a la escuela y a las diversas instancias eclesiales, para que eduquen en los valores que fundan una auténtica democracia: responsabilidad, corresponsabilidad, participación, respeto a la dignidad de las personas, diálogo, bien común. (S.D. 193)

- **Economía de comunión y participación de bienes**

La economía de mercado está copando la atención de nuestros gobernantes. Sin embargo, los programas de ajuste que exige una economía de mercado, producen una grave deterioro del nivel de vida de los pobres (S.D. 196).

Los valores orientadores para que una economía sea socialmente justa son: la preocupación por la dignidad y el valor de la persona, la promoción y defensa de la vida, la justicia distributiva, la honradez, la solidaridad y la opción efectiva por los más pobres (S.D. 195).

Juan Pablo II propone una economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden nacional como internacional (D.I. 15). Santo Domingo, en varios momentos, asume esta propuesta:

- A nivel *axiológico*: educar en los valores de la laboriosidad, del compartir, de la honestidad, de la austeridad y del sentido ético-religioso de la vida (S.D. 200).

- A nivel *metodológico*: a la experiencia de una fe compartida sigue siempre una necesidad de comunicación cristiana de bienes, primer paso para una economía de la solidaridad (S.D. 102).

- A nivel *socio-económico*: sentar las bases de una economía solidaria, real y eficiente, sin olvidar la correspondiente creación de modelos socio-económicos a nivel local y nacional (S.D. 201).

La realidad socio-económica que vive el continente *desafía una cultura del trabajo y de la solidaridad* (S.D. 183) y exige una acción decidida, que Santo Domingo concreta en las

siguientes líneas pastorales:

- Impulsar y sostener una pastoral del trabajo.

- Apoyar las organizaciones propias de los hombres del trabajo para la defensa de sus legítimos derechos, en especial de un salario suficiente y de una justa protección social para la vejez, la enfermedad y el desempleo.

- Favorecer la formación de trabajadores, empresarios y gobernantes en sus derechos y en sus deberes y propiciar espacios de encuentro y mutua colaboración. (S.D. 185)

- **Rescate de los valores familiares**

En las Conclusiones se explica que el tema de familia se incluyó en la parte que trata de la Promoción Humana a causa de los tremendos problemas que hoy afectan a la vida humana (S.D. 210). Pero, realmente fué el Papa quien, al referirse a la familia y a los niños, decidió analizar su situación en esta parte de su discurso.

La familia tiene cuatro cometidos fundamentales (S.D. 214):

- Vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas. Es el lugar privilegiado para la realización personal.

- Ser servidora de la vida en su sentido más amplio.

- Ser promotora del desarrollo. La familia es el primer espacio para el compromiso social (S.D. 268).

- Ser Iglesia doméstica que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios.

CONCLUSION

En Santo Domingo, por encima de todo, se advierte una preocupación capital: el hombre de América Latina y el Caribe. Aún más, no es el hombre latinoamericano en abstracto. Es el hombre concreto, especialmente el que sufre menoscabo en su dignidad, el marginado, el pobre. Toda la acción de la Iglesia en los campos referidos, Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana, tiene, a la vez como sujeto y como destinatario, al hombre.

Visto desde esta perspectiva, el documento que contiene las Conclusiones de Santo Domingo se convierte en una herramienta pastoral de vital importancia para la Iglesia Latinoamericana en esta última década del siglo.